

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4294** *JIRRARI CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.*

D.^a M.^a José Gimeno Calvo, secretaria judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1351/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Youssef Ouhdach y Hassan Outamnait, se ha dictado auto en fecha 23/2/10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Jirrari Construcciones y Reformas, S.L. por importe de 12.591,07 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 23 de febrero de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100012874-1